MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C)

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – CONTRATACION DIRECTA N° 27/2016 PARA LA CONSTRUCCION DEL PUESTO DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 22 (veintidós) días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis siendo las 09:10 horas en el Edificio Municipal, despacho de la Intendencia Municipal, ubicado sobre las calles Mcal. Estigarribia e/ Padre Kreusser, se reúnen los responsables del Comité de Evaluación designados por Resolución N° 156/2016 de la Intendencia Municipal, integrada por el Lic. Sebastián A. Martin Origgi

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentado por las siguientes empresas y que forman parte de la presente acta

1.) **EMPRESA NELI SERVICIOS de Severa Villar.:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de Gs. 117.907.300 (ciento diecisiete millones novecientos siete mil trescientos guaraníes)

2.) **EMPRESA CONSTRUCCIONES SANTO DOMINGO:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de Gs. 106.086.055 (ciento seis millones ochenta y seis mil cincuenta y cinco guaraníes)

3.) **EMPRESA NESTOR ZARZA:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de Gs. 99.559.400 (Noventa y nueve millones quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos guaraníes)

4.) **EMPRESA ARQ. FEDERICO FLEITAS:** Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de Gs. 99.000.000 (noventa y nueve millones de guaraníes)

A continuación, se informa a los oferentes presentes en el acto de apertura, que los sobres aquí verificados, quedarán a cargo del Comité Evaluador para su estudio y dictamen, posteriormente el Intendente Municipal dictara Resolución disponiendo la adjudicación, posteriormente es remitida a la Junta Municipal para su estudio y aprobación. Los oferentes serán notificados en un plazo no mayor a 5 días corridos.

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables del mismo. Conste. ----------

Firmas de los miembros integrantes del Acto de Apertura de Sobres:

Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contratacion